

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

### Bancos Múltiples

#### Banco BISA S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 20 de febrero de 2017, realizada con el 91.08% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Aprobar de forma unánime:

1. El nuevo Proyecto para la Constitución de la Sociedad Controladora "Grupo Financiero BISA S.A." a objeto de cumplir con la Ley N° 393 de Servicios Financieros.
2. La reducción "Voluntaria" del Capital del Banco con el motivo de constituir la Sociedad Controladora del Grupo Financiero BISA.
3. La invitación a los accionistas del Banco BISA S.A. para que puedan aportar voluntariamente las acciones devueltas, producto de la Reducción Voluntaria del Capital del Banco, a la futura Sociedad Controladora del Grupo Financiero BISA, debiendo cumplir con los requisitos legales para tal efecto.
4. El plazo para que los Accionistas comuniquen su decisión de aporte voluntario de acciones a la Sociedad Controladora.

#### Banco Económico S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de febrero de 2017, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 2 de marzo de 2017 a Hrs. 17:00, con el siguiente Orden del Día:

[Sin Adjuntos](#)

- Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Aumento de Capital Suscrito y Pagado por Capitalización de Otras Reservas no Distribuibles.
- Consideración de modificaciones al Préstamo Subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF).
- Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

### Cooperativas de Ahorro y Crédito

#### Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno Ltda.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de febrero de 2017, se determinó convocar a Asamblea General Ordinaria de Socios, a realizarse el 8 de marzo de 2017 a Hrs. 18:00, con el siguiente Orden del Día:

[Sin Adjuntos](#)

1. Lectura de la Convocatoria.

2. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
3. Informes de los Consejos y Consejeros.
4. Informe del Inspector de Vigilancia.
5. Informe del Comité Electoral y de Nominaciones.
6. Consideración de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y Dictamen de Auditoría Externa.
7. Distribución de Excedentes de Percepción de la Gestión 2016.
8. Consideración de la Memoria Anual.
9. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para la Revisión de los Estados Financieros de la Gestión 2017.
10. Valor de los Certificados de Aportación.
11. Aprobación de Dietas de Consejeros y Comités.
12. Informe Anual de Gobierno Corporativo.
13. Aprobación del Límite y Destino de Contribuciones o Aportes para la Gestión 2017.
14. Cobro de tasa de regulación, destinada al sostenimiento de la Autoridad de Fiscalización de Cooperativas AFSCOOP.
15. Informe sobre cumplimiento de la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.
16. Consideración y aprobación para realizar la emisión de Pagarés y delegación de facultades.
17. Designación de representantes de la entidad para la firma de los Valores emitidos.
18. Revocatoria y otorgación de Poder para actuar ante CAF.
19. Autorización para suscribir contratos de financiamiento con organismos nacionales e internacionales.
20. Elección de Consejeros de Administración, Vigilancia y Miembros del Comité Electoral y de Nominaciones.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de febrero de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Presentar a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros de la Gestión 2016 de DELAPAZ, auditados por KPMG S.R.L.

- Poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la distribución de utilidades de la gestión 2016.
- Presentar y poner a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Proyecto de Memoria Anual de la gestión 2016.
- Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 2 de marzo de 2017 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:
  1. Consideración del Balance General y Estado de Resultados de la gestión 2016.
  2. Informe del Síndico de la Sociedad.
  3. Consideración de la Memoria Anual gestión 2016.
  4. Tratamiento de los Resultados de la gestión 2016.
  5. Nombramiento, remoción de Directores y Síndicos y Fijación de su remuneración y fianzas.
  6. Nombramiento de dos accionistas para la suscripción del Acta.

## **NIBOL LTDA.**

Ha comunicado que la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 16 de febrero de 2017, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Aprobación de la ampliación de la Línea de Crédito del Banco Bisa a USD6.000.000,00 destinada para la emisión de boletas de garantías y cartas de crédito y la apertura de la Sucursal Nissan Express.

## **Fondos de Inversión**

### **CAP Fondo de Inversión Cerrado**

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes de CAP FIC de 17 de febrero de 2017, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al contar con la presencia del 100% de las Cuotas de Participación Colocadas, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Aprobar las modificaciones al Reglamento Interno y Prospecto de CAP FIC, propuestas por Marca Verde SAFI S.A.

## **Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión**

### **Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

Ha comunicado que de acuerdo a lo establecido en la Asamblea General de Participantes de 12 de diciembre de 2008, el Precio de Mercado (Bid) de la Nota Estructurada que forma parte del Fondo GAFIC es de: 100,448% al 17 de febrero de 2017.

[Sin Adjuntos](#)

## **Resoluciones Administrativas**

## BDP Sociedad de Titularización S.A.

213/2017 de 14 de febrero de 2017

[Sin Adjuntos](#)

### RESUELVE:

#### ÚNICO.-

Desestimar el cargo imputado a **BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**, a través de la Nota de Cargo ASFI/DSVSC/R-10739/2017 de 18 de enero de 2017, por presunto incumplimiento a los Artículos 54 y 57 del Manual de Procedimientos Operativos para la Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo, aprobado con Resolución Administrativa 001/2013 de 2 de enero de 2013, emitida por la UIF y a las obligaciones señaladas en los incisos k) y v) del Artículo 9 del Decreto Supremo N° 910 de 15 de junio de 2011.

## BISA S.A. Agencia de Bolsa

212/2017 de 14 de febrero de 2017

[Sin Adjuntos](#)

### RESUELVE:

ÚNICO.- Desestimar el cargo imputado a **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, a través de la Nota de Cargo ASFI/DSVSC/R-10725/2017 de 18 de enero de 2017, por presunto incumplimiento a los Artículos 54 y 57 del Manual de Procedimientos Operativos para la Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo, aprobado con Resolución Administrativa 001/2013 de 2 de enero de 2013, emitida por la UIF y a las obligaciones señaladas en los incisos k) y v) del Artículo 9 del Decreto Supremo N° 910 de 15 de junio de 2011.

## Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

206/2017 de 14 de febrero de 2017

[Sin Adjuntos](#)

### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Sancionar a **FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**, por retraso en el envío de información, habiendo incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el Artículo 3°, Sección 1, Capítulo III del Reglamento para Publicidad y Promoción en el Mercado de Valores contenido en el Título I del Libro 9° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), (norma vigente al momento de la infracción) conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

## Noticias

### Agencias de Bolsa

#### BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 17 de febrero de 2017, concluyó la cancelación del Cupón N° 7 de los BONOS SOFÍA I – EMISIÓN 2 correspondiente a las Series A y B con Claves de

## Bancos Múltiples

### Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de febrero de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Designar como Subgerente Nacional de Cumplimiento (Oficial de Cumplimiento), al Sr. Víctor Manuel Valencia Ibieta. La referida designación tendrá efecto a partir del 6 de marzo de 2017.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Empresa Ferroviaria Oriental S.A.

Ha comunicado que el 17 de febrero de 2017, adquirió un préstamo con el Banco BISA S.A. por un importe de Bs3.400.000,00 con vencimiento el 16 de agosto de 2017, para capital de operación.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 17 de febrero de 2017, adquirió un préstamo con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por un importe de Bs3.400.000,00 con plazo de 180 días, para capital de operación.

[Sin Adjuntos](#)

## Sociedades de Titularización

### BISA Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que como Agente Pagador, procederá al pago del Cupón N° 36 de los Valores de Titularización BISA ST - DIACONÍA FRIF Series BDI-TD-ND, BDI-TD-NE y BDI-TD-NF a partir del 22 de febrero de 2017, en su oficina.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 20 de febrero de 2017, concluyó con el pago del Cupón N° 49 a los Tenedores de los Valores de Titularización COBOCE - BISA ST Flujos de Libre Disponibilidad de Ventas Futuras Serie CBT-TD-NU.

[Sin Adjuntos](#)